

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN CARGO DOCENTE**

La recepción de postulaciones está abierta desde el 15 al 25 de Junio de 2021. Los interesados deben presentar en formato digital, un currículum vitae actualizado, completo; indicando el número de referencia del cargo y el número de DNI. Asimismo debe presentar un programa para la materia y una propuesta pedagógica para el desarrollo de una clase. Las presentaciones deben dirigirse a la Jefatura de Apoyo a Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, al email: sociales_academica@unq.edu.ar.

Características Generales de la convocatoria

REFERENCIA: 510

Carrera: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

Área: Educación

Asignatura: **PEDAGOGÍA**

Modalidad de enseñanza: VIRTUAL

Modalidad de vinculación: designación temporal (suplente)

Período de vigencia de la designación: del 1º de agosto de 2021 al 31 de Enero de 2022.

Categoría propuesta: Instructor.

Dedicación propuesta: parcial

TAREAS A REALIZAR

Programación de la asignatura. Producción y elaboración de clases a subir semanalmente en el campus. Planificación y programación; acompañamiento y evaluación continua de estudiantes. Elaboración y corrección de trabajos prácticos y toma de exámenes parciales, finales, libres y extraordinarios. Participación periódica en reuniones de la asignatura y con la dirección de la carrera. Participación en capacitaciones docentes.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Requisitos establecidos en el Régimen de Carrera Docente de la UNQ para la categoría y el perfil correspondientes. Título de grado: Licenciado/a en Educación, o afines. Desarrollo profesional: tareas de investigación y/o extensión universitaria referida a temáticas de educación; formación de posgrado (finalizada o en curso) y experiencia docente en el nivel superior y educación a distancia.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

Las/os interesadas/os harán efectiva su postulación mediante la presentación de la siguiente documentación en formato digital:

1. Curriculum Vitae consignando datos personales completos, datos de contacto, título/s de grado y posgrado, experiencia en docencia universitaria (explicitar años

de inicio y fin de cada tarea o cargo) y antecedentes relevantes para el cargo a cubrir según lo detallado en el apartado “Perfil de las/os postulantes”. La información proporcionada en el curriculum tiene el carácter de declaración jurada.

2. La propuesta de un programa para la asignatura “Pedagogía”, acorde a los contenidos mínimos. El programa debe desarrollarse según los formatos estándar del Departamento de Ciencias Sociales (*ver Anexo*)
3. El diseño de una propuesta pedagógica para el desarrollo de una clase del curso “Pedagogía” (objetivos de aprendizaje, estrategia didáctica, actividades, bibliografía, etcétera). La temática será elegida libremente por el/la postulante y debe enmarcarse en el programa que proponga. La extensión máxima de la propuesta pedagógica será de 5 (cinco) carillas.

Importante: la presente Convocatoria se realiza con atención a las disposiciones del Convenio Colectivo de Docentes de las Universidades Nacionales en lo referente a la suplencia, como en los términos de la Resolución (CD) N° 082/11, para cubrir un cargo como docente interino suplente del 1° de agosto de 2021 al 31 de Enero de 2022. Entre los/as postulantes que cumplan con los requisitos, la comisión evaluadora designada establecerá un orden de mérito. Posteriormente, podrá realizarse una entrevista a los/as aspirantes asignados/as en los primeros lugares de dicho orden de mérito. La designación es realizada por el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales considerando el orden de mérito. La decisión es inapelable.

CONTENIDOS MÍNIMOS (Res. C.S. N°429/11)

Estatus epistemológico e historicidad de la Pedagogía. Las construcciones transdisciplinarias. Sistematización del pensamiento moderno. La escuela tradicional. La Escuela Nueva. La pedagogía tecnicista. Las pedagogías críticas. Manifestaciones pedagógicas alternativas en América Latina: pedagogía de la liberación, educación popular. Politicidad de la educación. Las tendencias desescolarizantes. El estado actual de la Pedagogía: la emergencia de la pedagogía social.

**ANEXO: Formulario para la presentación de
Programas Regulares del Departamento de Ciencias Sociales**

En el formulario se han completado algunos datos de referencia específica para esta convocatoria.

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Virtuales - Plan RCSN° 429/11

Carrera: Licenciatura en Educación -modalidad virtual-

Año: 2021

Curso: Pedagogía

Profesor/a:

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Formación Básica

Tipo de Asignatura:

Indique si se trata de una asignatura (predominante o exclusivamente) teórica, de una teórico-práctica o de una práctica

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

Contenidos mínimos:

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.

Bibliografía Obligatoria:

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).

Bibliografía de consulta:

Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se sugiere). Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final de las mismas.

Modalidad de dictado:

Especifique el carácter de las actividades de enseñanza y aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

Evaluación:

La evaluación debe ajustarse al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S. Nº201/18 y modificatorias: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5c23b0c6a8a03.pdf>).

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página